

AGENDA LEGISLATIVA
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXV LEGISLATURA
SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 2023

Temas Estratégicos

SALUD

1. Iniciativa para el fortalecimiento del fondo de gastos catastróficos.
2. Iniciativa para incorporar en escuelas públicas y privadas la asignatura de educación sobre salud mental.
3. Iniciativa para reformar la Ley General de Salud en materia de obligatoriedad del Estado de garantizar el abasto y suministro de vacunas, para proponer programas de disponibilidad y aplicación general, organizada y oportuna de vacunas para tratamiento de enfermedades epidémicas y pandémicas.
4. Iniciativa para reformar la Ley General de Salud para establecer la obligación de la Secretaría de Salud de garantizar de forma prioritaria y excepcional el abasto de medicamentos para toda la población que lo requiera, para la protección integral del derecho humano a la salud.
5. Iniciativa que reforma la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, para establecer que, tendrán prioridad en el PEF los recursos dirigidos a las acciones y programas de vacunación a la población, particularmente de las niñas, niños y adolescentes.
6. Iniciativa que reforma la Ley General de Salud para reinstaurar el programa de Seguro Popular y el Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos.
7. Reforma Constitucional para garantizar el acceso a la salud mental de las personas.
8. Iniciativa que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de apoyos a personas que acompañan y cuidan a enfermos con cáncer en sus tratamientos.
9. Punto de Acuerdo para exhortar a la SEP y a la Secretaría de Salud a que refuerce las acciones relativas a la prevención de suicidio en adolescentes y en materia de salud mental.
10. Punto de Acuerdo para la modernización de los mecanismos de adquisición y distribución de medicamentos del Sector Salud.

SEGURIDAD

1. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 19, segundo párrafo, y se deroga el párrafo octavo del artículo 16, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Propone eliminar las disposiciones constitucionales que establecen el arraigo como medida cautelar; y la prisión preventiva oficiosa en casos por los catálogos de delitos graves que contiene el artículo 19 Constitucional, esta medida solo aplicará cuando el imputado esté siendo procesado o haya sido sentenciado por la comisión de un delito doloso.
2. Reforma a la Ley de Amparo y al Código Nacional de Procedimientos Penales, para garantizar el debido proceso en materia penal.
3. Reformas en materia de actuación de la Guardia Nacional.
4. Iniciativa que reforma la Ley de Amparo, para establecer como delito grave la violación por las autoridades del Estado Mexicano, de suspensiones provisionales y definitivas, decretadas por los jueces federales para proteger derechos humanos en tanto dure el juicio y se emite la sentencia constitucional.
5. Reformas a la Ley de Seguridad Nacional, para que obras, servicios o infraestructura que tenga como destino el uso por parte de la población civil, no puedan ser consideradas de seguridad nacional.
6. Reforma a la Ley de la Guardia Nacional para formar a sus elementos con perspectiva turística.
7. Reforma al Código Penal Federal para establecer la imprescriptibilidad de los delitos sexuales.
8. Iniciativa para la creación de un fondo para municipios para atender el fenómeno de la inseguridad.
9. Iniciativa en materia de seguridad recuperar el Programa de Fortalecimiento de la Seguridad de entidades federativas y municipios (FORTASEG).
10. Iniciativa que reforma diversas leyes en materia de seguridad pública, con el objetivo de frenar la comisión de delitos y atender incidentes que se presentan en zonas de aguas de jurisdicción federal, donde no hay suficiente vigilancia de las autoridades federales.
11. Iniciativa para reformar el artículo 214 del Código Penal Federal, para tipificar como delito y sancionar, por omisión o pasividad de alguna autoridad que tenga la obligación de proteger la vida y la integridad física de las personas y que instruya a sus subordinados a no cumplir con su deber.
12. Iniciativa para reformar el artículo 325 del Código Penal Federal, para sancionar con mayor severidad a los funcionarios públicos que retarden o entorpezcan maliciosamente o por negligencia la procuración o administración de justicia.

13. Iniciativa para reformar los artículos, 370, 371, 376 Ter y 381, Fracción XVI, del Código Penal Federal, para sancionar con mayor severidad los asaltos en caminos o carreteras, en contra de transportistas de carga, de pasajeros o particulares.
14. Iniciativa para eliminar las presunciones discriminatorias del Código Penal Federal, que violan en principio de inocencia.
15. Reforma para dotar de autonomía al Instituto Federal de Defensoría Pública, separarlo del organigrama del PJF.
16. Reforma a diversos artículos del Título Décimo del Código Penal Federal, denominado "Delitos por hechos de corrupción" a fin de sancionar con ejemplaridad los actos de corrupción, debido a que propician la crisis de inseguridad que vive nuestro país.
17. Reforma a la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, con la finalidad de aumentar las sanciones a los servidores públicos que participen o ayuden a la delincuencia organizada a cometer los ilícitos.
18. Reforma al noveno párrafo del artículo 21 constitucional, para precisar que si bien, la seguridad pública es una función compartida entre los tres niveles de gobierno; la Federación tiene la obligación irrenunciable de encabezar y de apoyar a las entidades y municipios, para el adecuado cumplimiento de esa función.
19. Reforma para garantizar a las mujeres el derecho de acceso a la justicia mediante el diseño e implementación de protocolos de actuación por parte de las autoridades de seguridad pública, así como de procuración y administración de justicia.
20. Reforma para fomentar la participación de la sociedad en la denuncia y detección de los delitos. Propondremos, la revitalización de los consejos ciudadanos de seguridad pública y el trabajo coordinado con la sociedad civil organizada.
21. Reforma para fortalecer la seguridad pública en los principales destinos turísticos del país.
22. Reforma al artículo 18 constitucional, para que cumpla con sus funciones de readaptación y reinserción social, se incluya la perspectiva de género, la atención de la salud mental y el respeto de los derechos humanos.
23. Punto de Acuerdo para proponer el incremento del número de academias de policías en todo el país, para que la juventud pueda adquirir conocimientos y habilidades, para una óptima profesionalización de los cuerpos policíacos civiles, ante el fracaso del modelo de militarización de la seguridad pública impuesto por el gobierno federal.
24. Punto de Acuerdo para exhortar al Ejecutivo Federal para establecer políticas públicas y mecanismos que garanticen en todo el país, la seguridad de las mujeres en el transporte público y privado.

25. Punto de Acuerdo para exigir al gabinete de seguridad del gobierno federal, que cumpla con su misión de garantizar la seguridad pública del país, priorizando la protección de la vida e integridad física de las personas.
26. Punto de Acuerdo para solicitar más recursos del PEF en materia de seguridad pública para municipios; revivir el FORTASEG y asignar más recursos al FASP.
27. Punto de Acuerdo para exhortar al Ejecutivo federal a que, tome las medidas adecuadas para el fortalecimiento de las corporaciones policiales civiles locales, y la consolidación de la Guardia Nacional como corporación policial civil.
28. Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, a que en el contexto de la discusión del PEF para 2024, se asignen más recursos para la seguridad pública.
29. Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública a informar al Senado de la República el número real de víctimas de homicidio doloso y feminicidio en nuestro país, y que explique la razón por la discrepancia con los datos proporcionados por el INEGI.
30. Punto de Acuerdo para exhortar al Ejecutivo Federal, a que garantice la seguridad de las personas e instituciones, en el contexto del proceso electoral 2023-2024.

BIENESTAR FAMILIAR

1. Iniciativa de reforma constitucional para que la pensión de adultos mayores se entregue a partir de los 60 años en las comunidades más pobres del país, con alta marginación, considerando que el indicador de años de esperanza de vida se encuentre por debajo de la media nacional y regional.
2. Iniciativa que reforma y adiciona los artículos 234, 237, 237-A, 237-B, 237-C, 237-D, 238, 239 y se adiciona una Sección Segunda, De los Trabajadores Eventuales o Estacionales en el Campo, al Capítulo X De la Seguridad Social en el Campo, así como los artículos 237-E, 237-F, 237-G, 237-H, 239-A, 239-B y 239-C, de la Ley del Seguro Social, para reconocer que los trabajadores asalariados eventuales o estacionales dedicados a actividades del campo accederán a la seguridad social en los términos, condiciones y modalidades que señala esa Ley y las disposiciones reglamentarias y administrativas que de ella derivan, obligando a los patrones de este tipo de trabajadores a inscribirlos ante el IMSS bajo los términos establecidos en la nueva Sección Segunda del Capítulo X, de dicha ley.
3. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 17 Quáter a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Propone que el Gobierno Federal diseñe e implemente un Programa para la generalización de sistemas de captación y aprovechamiento de agua pluvial en instalaciones estratégicas e infraestructura pública de regiones hidrológicas de baja disponibilidad de agua.
4. Reforma a la Ley del Impuesto Sobre la Renta, para continuar apoyando la economía de los mexicanos, promoviendo la reducción del ISR para personas morales, de un 30% a un 28%, a fin de que las empresas puedan generar un mayor número de empleos.
5. Reforma para establecer que será el salario mínimo y no la UMA, la que se utilizará para prestaciones de seguridad social y la pensiones.
6. Iniciativa que reforma la legislación pesquera para incorporar nuevas formas de gobernanza y transparencia.
7. Iniciativa para proponer el restablecimiento del Fondo Minero, a fin de fortalecer la infraestructura de los municipios mineros y compensar las afectaciones de esa actividad.
8. Iniciativa en materia de turismo a precios económicos para mexicanos; incentivos fiscales para los privados turísticos que participen del "Buen fin turístico" para nacionales, en las fechas y modalidades que proponga la legislación.
9. Reforma a la Ley General de Turismo y Ley Federal de Entidades Paraestatales, para crear la Comisión Mexicana para la Evaluación y Desarrollo Turístico, como organismo público federal descentralizado.
10. Reforma para la creación del Banco para el Desarrollo Turístico, para impulsar financieramente a instituciones públicas y privadas, en especial MIPYMES, que potencie la inversión y desarrollo del sector turístico de México.

11. Reforma a la Ley Impuesto Sobre la Renta, Ley Federal del Trabajo y Ley del Seguro Social, para establecer incentivos fiscales por la contratación personas adultas mayores.
12. Reforma y adición de los artículos 12 BIS, 50, 51 BIS y 139 de la Ley De la Industria Eléctrica de los Estados Unidos Mexicanos, con la finalidad de establecer nuevos mecanismos para fijar tarifas eléctricas justas en todo el país.
13. Reforma a la Ley General de Transparencia, para regular el concepto de datos personales vinculados a la publicidad. Se propone establecer la obligación de solicitar la autorización de los usuarios para dichos fines.
14. Reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para evitar el retraso del envío de la propuesta para ratificar a comisionados de los órganos constitucionales de competencia y telecomunicaciones.
15. Reforma a la Ley de Instituciones de Crédito, para fortalecer el mecanismo de verificación de la identidad para el otorgamiento de créditos.
16. Reforma a la Ley de instituciones de Seguros y Fianzas, para establecer que el monto de la indemnización por siniestro deberá ser el “valor de recuperación”, con el objetivo de que haya una auténtica reparación del daño.
17. Reforma a la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, para facultar a la Condusef a iniciar de oficio, procedimientos de infracción en cuanto detecte una violación a los procedimientos de conciliación.
18. Reforma a la Ley Federal de Protección al Consumidor, en servicios de transporte a través de plataformas digitales existe la incertidumbre de recibir en días posteriores al cobro de un servicio la actualización de dicho cargo. Por lo que se propone prohibir esta práctica.
19. Reforma a la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, para sancionar a los bancos que hagan cobros recurrentes incluso después de que se haya solicitado por el usuario la cancelación de dicho cobro.
20. Iniciativa para establecer que los excedentes de operación que devuelve al BANXICO al gobierno federal se utilicen para enfrentar la crisis económica, orientando el recurso a la implementación de programas de apoyo específicos para la reactivación y la recuperación económica.
21. Iniciativa en materia de protección al consumidor.
22. Iniciativa que propone inhabilitar a las empresas y a los miembros de su junta directiva que son sancionadas por la COFECE.
23. Iniciativa para actualizar la plataforma de COMPRANET, con objeto de hacer más eficiente su desempeño, propiciar procesos más transparentes.

24. Iniciativa que propone prohibir la aplicación de penalizaciones en caso de que los usuarios de tarjetas de crédito no usen el plástico.
25. Iniciativa que reforma la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y a la Ley de Instituciones de Crédito para que el cobro del seguro o del importe propiedad del titular por fallecimiento sea entregado a la brevedad después de que acrediten su identidad y el fallecimiento del titular o asegurado con documentos oficiales.
26. Iniciativa que reforma la Ley sobre el Contrato de Seguro para que, en caso de un siniestro en el que el vehículo haya sido declarado pérdida total, el asegurado tenga la opción de solicitar el pago del vehículo o el pago de daños hasta por un 70% del valor del vehículo.
27. Iniciativa que reforma la Ley Sobre el Contrato de Seguro y a la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas para que se incremente la tasa de interés que deben pagar las aseguradoras por cada mes de retraso en el pago de la suma asegurada a partir de que se tuviese la obligación jurídica de hacerlo, en cinco puntos porcentuales superiores a la inflación.
28. Iniciativa que reforma la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas para que aquellos argumentos y pruebas presentadas en el procedimiento de conciliación ante la CONDUSEF adquieran prueba plena y formen la litis durante el juicio mercantil.
29. Iniciativa que reforma la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera y a la Ley de Instituciones de Crédito, para que la CNBV y CONDUSEF tengan la facultad de solicitar de las plataformas digitales la baja inmediata de aplicaciones con denuncias por extorsión.
30. Iniciativa que reforma la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables para establecer el aprovechamiento de especies pesqueras para el consumo humano directo.
31. Iniciativa para establecer que el salario mínimo aumente anualmente al menos en los términos de la inflación.
32. Reforma para impulsar el incremento en el monto de deducibilidad de los ingresos de las empresas que contraten a adultos mayores equivalentes al 50% del salario efectivamente pagado a las personas de 60 años y más.
33. Reforma para impulsar propuestas que permitan que las personas contribuyentes no sean afectadas mediante herramientas de terrorismo fiscal por parte de la autoridad tributaria en perjuicio de su economía.
34. Reforma en materia de Convención Nacional Hacendaria, consejo fiscal y apoyos a personas de bajos ingresos.
35. Reforma a la Ley del Impuesto sobre la Renta, para establecer la obligación del Estado de efectuar el reembolso de facturas vinculadas a medicamentos cuando la institución de salud no tenga el medicamento.

36. Iniciativa para exentar del pago de impuestos sobre la renta a todos los adultos mayores de 60 años, que ganen menos de medio millón de pesos al año.
37. Iniciativa de reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para facultar al Senado de la República en la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación.
38. Iniciativa que permita establecer parámetros de deducibilidad de los gastos del trabajo doméstico, con la finalidad de incentivar la contratación de personal para realizar este tipo de actividades, siempre y cuando se garantice a afiliación al IMSS.
39. Iniciativa que reforma diversas leyes en materia fiscal, con el objetivo de rescatar e impulsar la recuperación impulso de las micro, pequeñas y medianas empresas, mediante el otorgamiento de apoyos fiscales.
40. Reformas en materia de energías limpias y renovables, transición energética, y reducción de precios de energéticos.
41. Iniciativa para prohibir la minería a cielo abierto en Áreas Naturales Protegidas.
42. Iniciativa para establecer la creación de un programa de subsidio a la instalación de paneles solares.
43. Iniciativa de reformulación de nuevos mecanismos para fijar tarifas eléctricas justas en todo el país.
44. Iniciativa para que por ley a partir del año 2035 se prohíba en México la venta de vehículos a gasolina y diésel. (México suscribió la declaración de Glasgow donde se compromete para 2040).
45. Iniciativa de reforma para incorporar el uso de energías limpias a la Ley de Energía para el Campo.
46. Iniciativa de reforma a la Ley de los órganos reguladores coordinados en materia energética a fin de modificar el proceso de designación de sus Comisionados, a fin de homologar requisitos y modalidades a las previstas para la designación de Comisionados de la Comisión Federal de Competencia Económica y el Instituto Federal de Telecomunicaciones.
47. Iniciativa de reforma a la Ley de la Comisión reguladora de Energía a fin de incorporar el recurso de revisión en contra de la negativa emitida por la Secretaría de Energía o la Comisión Reguladora de Energía en el otorgamiento de permisos de importación, distribución y comercialización de combustibles privados.
48. Reforma a la Ley General de Educación, para establecer en ley el derecho de los trabajadores a obtener prestaciones educativas, por ejemplo: becas de nivel superior, programas de certificación, apoyos de titulación, apoyo para concluir carreras truncas, así como capacitación constante.

49. Iniciativa para promover que el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores cumpla con los objetivos para los cuáles fue creado, realizando la conversión de los créditos otorgados a los derechohabientes en Veces Salarios Mínimos a pesos, evitando con ello que sus créditos se vuelvan impagables.
50. Iniciativa para promover el acceso a la cultura y perfeccionar las herramientas de protección de nuestro patrimonio arqueológico e histórico.
51. Reformas para implementar el programa USAER en los niveles educativos medio superior y superior.
52. Iniciativa que reforma la Ley General de Educación para fortalecer la participación activa de los docentes en el diseño e implementación de políticas públicas en materia educativa.
53. Iniciativa que reforma a la Ley General de Educación para establecer la obligatoriedad de las escuelas de implementar programas de aprendizaje socioemocional para el individuo como forma de garantizar su desarrollo integral.
54. Iniciativa que reforma a la Ley General de Educación para establecer la importancia de difundir el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios entre la población, a fin de que las personas interesadas conozcan si el programa o plan de estudios que se imparten cuentan con dicho reconocimiento.
55. Iniciativa relacionada con la modificación del régimen fiscal aplicable al servicio de educación privada, a los donativos a instituciones educativas, a fin de incrementar la cobertura del servicio educativo en la población.
56. Iniciativa que reforma la Ley Federal del Trabajo por el que el patrón estará obligado a seguir pagando el seguro social de una mujer despedida de su trabajo en estado de gestación.
57. Iniciativa que reforma la Ley del Impuesto sobre la Renta para otorgar beneficios fiscales a aquellas empresas que contraten a personas mayores de 60 años en puestos intelectuales o con poco esfuerzo físico.
58. Iniciativa que reforma la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal para establecer que el gobierno deberá tener en su plantilla laboral, por lo menos, al 4% de personas con alguna discapacidad y, de ellos, la mitad deberá ocupar algún puesto de mando.
59. Iniciativa que reforma a la Ley General de Educación para establecer programas en materia de educación ambiental.
60. Iniciativa de reformas a la Ley Federal del Trabajo en materia de trabajadores de plataformas digitales.
61. Iniciativa para establecer las reglas a las que deben sujetarse las políticas de desarrollo social.

62. Iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Educación en materia de equidad educativa.
63. Iniciativa para la creación de un órgano autónomo para la elaboración de los libros de texto en función de los programas educativos de la Secretaría de Educación Pública a fin de garantizar la participación de maestros, padres de familia y expertos en su elaboración, así como la incorporación de los mejores estándares internacionales en la materia.
64. Iniciativas para la creación de nuevos programas de escuelas de tiempo completo, escuelas de nivel medio superior con educación dual (formación en escuela y empresa) así como la incorporación de contenidos tecnológicos y de habilidades digitales en los programas de todos los niveles educativos.
65. Iniciativa para restablecer el desaparecido Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y para dotar a todas las escuelas del país de agua y baños, pero también de computadoras e internet.
66. Iniciativa para el establecimiento de un programa de reencuentro educativo que otorgue incentivos a todos quienes han abandonado el sistema escolar y la creación de un sistema de alerta temprana para todo el sistema educativo que identifique a los estudiantes de mayor riesgo de deserción escolar a fin de darles seguimiento y atención.
67. Reformas para agregar competencias laborales a la educación, agregar la enseñanza de un idioma adicional en las escuelas y remontar el rezago en materia de matemáticas y comprensión de lectura.
68. Reforma a la Ley Nacional de Ejecución Penal. Se requiere especial atención a los menores que acompañan a sus madres en reclusión y que sufren las múltiples deficiencias del sistema penitenciario en México, que alteran su sano desarrollo.
69. Reforma a la Ley General de Salud, para destinar un porcentaje del presupuesto a los programas de prevención e información del embarazo adolescente.
70. Reforma al Código Penal Federal para establecer, como agravante del delito de despojo, que la víctima sea un adulto mayor y el agresor tenga un vínculo familiar o afectivo.
71. Reforma a la Ley de Migración y Ley de Defensoría Pública. Establecer a cargo del estado la obligación de brindar asesoría jurídica a migrantes en territorio nacional.
72. Iniciativa que reforma la Ley General de Educación y la Ley General de Educación Superior, con el fin de que se introduzcan en los planes de estudio conocimientos básicos sobre la asistencia, atención y cuidados que necesitan las personas adultas mayores.
73. Iniciativa que propone la atención integral a la población geriátrica y defensa del patrimonio de los adultos mayores.

74. Iniciativa de Ley General en Materia de Formación y Desarrollo Integral de la Juventud, que incorpore los principios de la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes.
75. Iniciativa para establecer la obligación de los jueces de emitir sentencias de lectura fácil, cuando en el asunto estén involucradas niñas, niños y adolescentes.
76. Iniciativa para establecer la obligación de los jueces de emitir sentencias de lectura fácil, cuando en el asunto estén involucradas personas con discapacidad mental, o vía audio o video, según se trate de personas con discapacidad visual o auditiva.
77. Reforma a la legislación civil, para que, en casos de violencia familiar, corresponde al juez ordenar de oficio las pruebas necesarias para visibilizar las situaciones de violencia, vulnerabilidad y discriminación por razones de género.
78. Reformas en materia de paridad de género, erradicación de la violencia contra las mujeres, equidad salarial y oportunidades de desarrollo.
79. Iniciativa de reforma a la legislación penal para mejorar los mecanismos de denuncia y querrela en relación con la investigación, persecución y sanción de los delitos cometidos contra mujeres y niños.
80. Iniciativa para la creación de una red pública de refugios para mujeres víctimas de la violencia.
81. Reforma a la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres, para que regule la igualdad sustantiva, y no solo la de oportunidades.
82. Iniciativa que reforma la Ley de Aguas Nacionales y otros ordenamientos a fin de fomentar la reutilización de aguas grises dentro de los hogares.
83. Iniciativa que reforma el Libro Quinto del Código Federal de Procedimientos Civiles, a efecto de eliminar la cantidad de personas que deben firmar una demanda de acción colectiva difusa para la procedencia de la acción, tratándose de juicios en materia de protección al ambiente.
84. Iniciativa que reforma diversas leyes en materia ambiental, para armonizar el marco legal mexicano al Capítulo 24 Medio Ambiente del T-MEC, al Acuerdo de Cooperación Ambiental ECA y/o al Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe, abreviado como Acuerdo de Escazú.
85. Iniciativa para fortalecer la protección de las personas y comunidades defensoras de los derechos ambientales en México.
86. Iniciativa de Ley de protección, restauración y conservación ecológica de humedales y manglares.

87. Iniciativa que reforma la Ley General de Protección Civil y la Ley de Aguas Nacionales para dar prioridad a las obras necesarias para evitar riesgos a la vida de las personas.
88. Iniciativa para establecer impuestos a la contaminación a la atmósfera.
89. Iniciativa para la prohibición del plástico de un solo uso.
90. Iniciativa de reforma a la Ley General de Cambio Climático para crear un Consejo Asesor para el clima.
91. Reforma en materia de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, y reducción de brecha digital y apoyar la investigación científica y tecnológica como un área prioritaria para el desarrollo.
92. Iniciativa que reforma la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera.
93. Iniciativa en materia de ciberseguridad.
94. Punto de acuerdo para que la Secretaría de Hacienda y la Secretaría de Economía elaboren un programa especial de estímulos fiscales y no fiscales para que México aproveche al máximo el llamado "nearshoring" o relocalización de inversiones.
95. Punto de acuerdo para que la Secretaría de Economía otorgue capacitaciones remotas en materia de comercio digital.
96. Punto de Acuerdo en materia de mayores recursos a programas en materia agropecuaria y pesquera.
97. Punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría del Trabajo a impulsar políticas de integración vida-trabajo que ayuden a reducir la brecha de género en el ámbito laboral, esto mediante la creación de un área que dé asesorías a empleados y empleadores con respecto a la aplicación de la NOM-035, la cual busca identificar y prevenir factores de riesgo psicosocial, y promover entornos favorables en los centros de trabajo.
98. Punto de Acuerdo para exhortar al Ejecutivo a reestablecer el Fondo de apoyo mediante factoraje financiero a MIPYMES proveedoras de grandes empresas que les impongan plazos de 60 días o más para el pago de sus facturas.
99. Punto de Acuerdo para exhortar al Ejecutivo a evitar subejercicios presupuestarios en programas dirigidos a la primera infancia.
100. Punto de Acuerdo para citar a reunión de trabajo al Secretario de Hacienda y Crédito Público del Gobierno Federal, para abordar el importante incremento de la deuda pública en México durante la actual administración.
101. Punto de Acuerdo para revisar el pacto fiscal, evaluar el nivel de participaciones de los estados y municipios con la Federación, la corresponsabilidad de los estados con los municipios de manera proporcional con las aportaciones.

102. Punto de acuerdo para que la Secretaría de Energía actualice su Política Pública en Materia de Almacenamiento de Gas Natural.
103. Punto de acuerdo para que las Secretarías de Economía y Energía creen un programa especial para dotar de paneles solares a los abarroteros del país, a fin de que, entre otras cosas, se promueva la competitividad y subsistencia de estos negocios frente a las grandes cadenas comerciales.
104. Punto de acuerdo para que la Secretaría de Energía y la Conagua promuevan la incorporación de energías limpias en la extracción de agua subterránea, a fin de abaratar los costos de electricidad en pozos para municipios y organismos operadores de agua potable de todo el país.
105. Punto de Acuerdo para exhortar a la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal a destinar más recursos presupuestales para ampliar la cobertura nacional del esquema de Escuelas de Tiempo Completo, dentro del programa La Escuela es Nuestra, en beneficio de alumnos de educación básica.
106. Punto de Acuerdo para exhortar a los planteles educativos públicos y privados para que dentro de los mismos no se comercialicen productos chatarra.
107. Punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría del Bienestar, a fin de que las reglas de operación de los programas sociales se focalicen explícitamente en la atención a población en condiciones de pobreza extrema, es decir, que no ganen los suficiente para adquirir la canasta alimentaria y que tenga tres o más carencias sociales.
108. Punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría del Bienestar a la creación de un vale electrónico que compense a las familias más pobres del país el aumento de los precios en los alimentos entre 2018 y 2023, lo que ha propiciado la pérdida de poder adquisitivo y el aumento de la pobreza extrema en este periodo.
109. Punto de Acuerdo para insistir en que la legislación local en materia de asentamientos humanos, ordenamiento territorial y desarrollo urbano establezca los requisitos previos a las autorizaciones, licencias o permisos para la construcción de fraccionamientos, los cuales deberán contar con servicios de agua, drenaje, energía, alumbrado público y el manejo de desechos sólidos de manera segura y sustentable.
110. Punto de Acuerdo para exhortar a las comisiones relacionadas con el tema hidráulico de ambas Cámaras a llevar a cabo una consulta amplia con la sociedad en general, respecto a la legislación en materia del derecho humano al agua.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

1. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan un último párrafo al artículo 74; y un último párrafo al artículo 100 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de asignación de presupuesto al Poder Judicial de la Federación. Esta Iniciativa busca dotar de una garantía presupuestal al Poder Judicial, consistente en que su presupuesto anual asignado en el Presupuesto de Egresos de la Federación no pueda ser menor al asignado en el ejercicio inmediato anterior.
2. Legislar en materia de participación ciudadana formal dentro del Senado.
3. Reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial; para dar facultades a los municipios por cuanto el "Servicio Público Municipal de Transporte de Pasajeros", con la finalidad de que los Municipios y sus Ayuntamientos, puedan prestar el servicio público, según lo exijan las condiciones y necesidades.
4. Reforma para la creación de Puntos de Acuerdo preferentes. Al inicio de cada periodo de sesiones, cada Cámara aprobará un Punto de Acuerdo presentado por cada grupo parlamentario, a propuesta de éstos, y la autoridad a la que se dirija estará obligada a dar respuesta de su aceptación o rechazo, de manera fundada y motivada.
5. Reforma Constitucional, para establecer la atención preferente de acciones de inconstitucionalidad que solicite el Poder Legislativo a fin de que se resuelva máximo en 60 días.
6. Reforma a la Constitución, para establecer plazos para la emisión de una sentencia en los procedimientos de amparo, controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad que coincida con la publicación del engrose de la sentencia.
7. Reforma a la Ley Orgánica del Congreso. Que los Puntos de Acuerdo se aprueben en las Comisiones e inmediatamente turnados a las dependencias, sin que pasen por el Pleno.
8. Reforma a la Ley Orgánica del Congreso y Reglamento del Senado. Se propone que el sueldo de Secretarios Técnicos, Asesores de Comisión y que asisten a los legisladores se homologue con el sueldo de las direcciones de las áreas administrativas y de estructura.
9. Reformas para reconocer fehacientemente el derecho humano a la propiedad.
10. Reforma para reconocer el derecho humano a la buena administración pública.
11. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Reglamento del Senado de la República, en materia de comparecencias de servidores públicos.
12. Iniciativa para transformar a SEPOMEX en una empresa productiva del Estado para competir con los servicios de mensajería privadas, para que sea autosustentable y genere ingresos al Estado mediante utilidades y pago de impuestos.

13. Iniciativa para que las entidades federativas constituyan un fondo de desastres naturales estatal que supla la ausencia del FONDEN.
14. Iniciativa para que los proyectos plurianuales de infraestructura no puedan ser cancelados.
15. Iniciativa para establecer un marco jurídico constitucional en materia de desaparición de ayuntamientos.
16. Reforma para que los nombramientos de gobernador y subgobernador del Banxico requieran mayoría calificada en la Constitución, así como especificar en la Constitución la duración del cargo y el número de integrantes de la Junta de Gobierno.
17. Reforma para que los nombramientos de titulares del INEGI requieran mayoría calificada en la Constitución, así como especificar en la Constitución la duración del cargo y el número de integrantes de la Junta de Gobierno.
18. Reformar a la CPEUM para que las reformas constitucionales requieran una nueva votación en la siguiente legislatura.
19. Reforma constitucional para que la SCJN pueda emitir opiniones consultivas.
20. Reforma a la Ley de Migración, para introducir el control judicial de las actuaciones migratorias lesivas de derechos.
21. Reforma para despolitizar el nombramiento político de Embajadores y Cónsules en la Ley del Servicio Exterior Mexicano.
22. Reformas a la Ley de Migración y a la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político para incorporar mejores prácticas de atención a las mujeres migrantes y refugiadas.
23. Reformas constitucionales para establecer la obligación de informar oportunamente al Senado las candidaturas de ciudadanos mexicanos que se presenten para ocupar cargos en instituciones y organismos internacionales.
24. Iniciativa por la que se expide la Ley Reglamentaria de la fracción 89 constitucional en materia de principios de política exterior.
25. Reformas para prevenir la posible militarización del Instituto Nacional de Migración, convertir al Consejo Ciudadano de Política Migratoria en un Ombudsperson, retirar a la Guardia Nacional de las tareas de contención migratoria y para generar nuevos programas de empleo y capacitación específicamente destinados a la inclusión de migrantes al desarrollo nacional.
26. Iniciativa para el diseño de una política de apoyo al retorno de migrantes mexicanos desde Estados Unidos a fin de dar su respaldo a su reinserción en el país.

27. Iniciativa de reforma constitucional para impedir que el titular del Ejecutivo Federal intervenga directamente en los asuntos internos de otros Estados mediante la creación de un Consejo Ejecutivo de Política Exterior, como órgano colegiado de apoyo y asesoría al Presidente en el desempeño de su función de diseño e implementación de la política exterior.
28. Iniciativa de reforma constitucional para incorporar la defensa de la democracia y los derechos humanos a los principios constitucionales de política exterior de observancia obligatoria para el titular del Poder Ejecutivo Federal.
29. Iniciativas de reforma para que haya cero nombramientos en titularidad de Consulados Generales, así como menos nombramientos políticos, sin las credenciales académicas o profesionales suficientes en titularidad de Embajadas y representaciones ante organismos internacionales.
30. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley General de Responsabilidades Administrativas, para inhabilitar al servidor público que realice el desvío de recursos asignados a los rubros salud, educación y seguridad pública en el Presupuesto de Egresos de la Federación, para destinarlos a otros fines.
31. Reforma a la Ley General de Transparencia, para eliminar la posibilidad de reservar información respecto a inversiones en infraestructura.
32. Reforma a la Constitución para evitar que -a diferencia de los particulares-, los servidores públicos solo puedan ser multados cuando haya daño patrimonial o beneficio.
33. Reforma para evitar que el SAT haga negocio con los datos biométricos derivados de la firma electrónica de las y los contribuyentes.
34. Iniciativa para sancionar con rigor los sobrecostos en las obras públicas, sobre todo producto de una mala planeación o de omisiones o subvaluaciones intencionales, como la Refinería Dos Bocas.